



**LAS FUNCIONES DE LOS DIRECTORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN.
PRESENTE Y FUTURO**

Saturnino Martín Vicente

Decano del Colegio de Ingenieros Informáticos de Castilla La Mancha

Mayo 2007

Nos vamos a permitir hacer unas **reflexiones** del nuevo papel del equipo de trabajo informático en una organización y como consecuencia el papel de los Directores de Informática.

- **¿Cuál es la Presencia de los Técnicos de Informática en la actualidad?**

- La mayoría son titulados (60%)
- La mayoría INFORMATICOS
 - Informática 31%
 - Telecomunicaciones 18%
- Edad
 - Media 34 años
 - Máxima 50 años

¿Cuáles son CAMPOS DE ACTUACION de los Técnicos de Información?

- - **Informática Legal**
 - - Peritajes/ Arbitrajes/ Tasaciones
 -
 - **Informática Forense**
 - - Lucha contra el Cibercrimen
 -
 - **Seguridad Informática**
 - - Certificaciones ISO 17799/UNE 71502
 -
 - **Auditoría de Sistemas**
 -
 - ISACA-CISA
 -
 - **Auditoría Seguridad**
 - - LOPD

- **Comercio Electrónico**

- Firma Digital
-
- Factura Electrónica

Outsourcing Informático compartido para PYMES

- Jefes de Proyecto/Administrador de sistemas/BD, Administradores de Red, Expertos en Seguridad Informática -
- Control de proyectos informáticos
-
- Oficina Técnica para implantaciones de HW/SW
-
- Control de Calidad
-
- Control de Riesgos

PRACTICAMENTE COINCIDE CON Nuestra Propuesta de Atribuciones ante el Ministerio de Educación y Ciencia

Es innegable, que la importancia de las tecnologías de la información en la estrategia de las organizaciones, es tan trascendente, que incluso supera a las tradicionales especialidades económicas, financieras y logísticas, porque incluso **éstas (las Financieras, las económicas, las logísticas), y las decisiones** que afectan a las mismas, están condicionadas por los propios sistemas de información en las que se apoyan.

Actualmente no estamos ocupando el rol que realmente nuestra especialidad debería de ocupar en las decisiones trascendentales de las organizaciones.

Nos repele, ***así, muchas veces la cola de ratón dentro de la organización*** el papel de que se nos quiere imponer a los Ingenieros Informáticos en las organizaciones, pero esta repulsa, debe ser una de las metas que nos tenemos que trazar, para (profesionalmente hablando), tratar de imponer con ***nuestro conocimiento sobre SS. II. y nuestro bien hacer***, el que podamos ocupar el rango que debemos de tener dentro de las entidades.

La principal consideración que podemos hacernos los Informáticos, es la que debemos de tener ***capacidad de evolución***. Y digo evolución y no cambio, porque considero que la palabra evolución lleva consigo un cambio, pero que tiene en cuenta la experiencia y el aprendizaje, es decir, de donde se viene y por donde se ha pasado.

No existe nada permanente, ni siquiera el usuario final que también cambia y exige nuevas soluciones a sus necesidades.

Quiero detenerme aquí, siguiendo en nuestras reflexiones, para recordarnos, que debemos tener muy en cuenta y considerar al usuario final, y a diferentes tipos de usuario final, desde la fase de Concepción de los SS. II.

Y tengamos muy en cuenta sus necesidades y sus requerimientos, y ofrecerle otras informaciones o diversas formas de presentar la información disponible.

El rol o papel de los Directores de Sistemas de Información se está desplazando desde la función más técnica de proceso de datos, hacia una visión más amplia concebida como Gestión del Conocimiento.

Este importante desplazamiento y nueva funcionalidad ha hecho del ejecutivo informático, el puesto más dinámico y desafiante de todos los que forman el mundo de los objetivos centrales de las entidades.

Algunas de las tendencias clave en esta evolución del Rol o Función de los Directores de Tecnologías de la Información son las siguientes:

- 1.- El ideal currículo será el que incluya competencias de Tecnologías Informáticas junto con un complemento de conocimientos en Finanzas, Marketing y Planificación Estratégica. El actual papel, parece más táctico que estratégico. El rol de la Función Informática se está desplazando desde la planificación e implantación Técnica hacia la planificación Estratégica.
- 2.- Actualmente éstos Directores no son niveles activos en los Comités, allí donde se establece la planificación corporativa y se toman las decisiones Trascendentales. Los Directores de Tecnologías de la Información cada vez más, llegarán a tener una importante voz en la Planificación Estratégica.

**PERO ¡OJO!, NO, PORQUE NOSOTROS NOS
INTRODUZCAMOS EN TERRENOS DE OTROS, SINO, PORQUE
SABEMOS DONDE Y COMO OBTENER LA INFORMACION.**

Tenemos una Gestión del Conocimiento adquirida a través de haber
“**concebido o parido**” y “**mantenido o cuidado**” los SS. II.

Para ello, el Director de las Tecnologías de la Información debe:

asumir mayores competencias de gestión:

generar confianza

aportar eficacia

dotar de la Seguridad en los SS. II.

Y por ultimo también destacaría ***su habilidad de coordinar a su equipo
de trabajo***. El equipo de trabajo es clave para el éxito.

Para conseguir un buen equipo de trabajo ***es necesario que exista una
comunicación constante, y tener conocimiento de los objetivos.***

No sólo se debe centrar en el desarrollo y gestión de las arquitecturas y
aplicaciones, que soportan el negocio, ***sino, que además deberá defender
la importancia de su Departamento dentro de la organización.***

